



Movilidad migratoria y flujos turísticos. Interfaces en el desempeño turístico cubano.

Migratory movements and tourist flows. Interfaces in the Cuban tourism performance

José Luis Perelló Cabrera

Doctor

Profesor

Facultad de Turismo

Universidad de La Habana

Para correspondencia: jose_perello@ftur.uh.cu

Laura Llanes Sorolla

Licenciada

Facultad de Turismo

Universidad de La Habana

Para correspondencia: laura_llanes@ftur.uh.cu

Artículo recibido: 23/12/2014

Artículo aprobado: 15/05/2015

Resumen:

Las actuales tendencias de los viajes y el turismo están sujetas a complejas redes de comportamientos. Nuevos segmentos de viajeros, ligados a destinos turísticos por lazos de identidad, origen y familiaridad; se posicionan en el mercado de viajes y turismo a partir de la movilidad migratoria.

La emigración cubana hacia los países desarrollados, fundamentalmente hacia los Estados Unidos y otros países emisores de turismo para Cuba, se convierte en uno de los fenómenos sociales de mayor impacto para el desarrollo turístico.

Si en la última década la emigración cubana se asentó, en mayor o menor medida, en todos los países desarrollados, que son al mismo tiempo los principales emisores de turismo, a partir de ahora están en condiciones de integrar un segmento de viajeros capaces de realizar los mayores gastos de viaje en su país de origen.

El segmento de viajeros a que se refiere este artículo deberá constituirse, en los próximos años, en principal mercado para Cuba; siendo, al mismo tiempo, el mayor generador de ingresos turísticos al destino, puesto que no incurre en gastos importantes con los operadores internacionales. Nuevos productos autóctonos reclamará este segmento cuando visite su país de origen, que sin lugar a dudas, se convertirá en el mercado turístico principal, generador de importantes ingresos.

Palabras Clave: Migración; Turismo; Mercado turístico; Cuba

Abstract:

The current trends of travel and tourism are subjected to complex behavior systems. New segments of travelers, related to tourist destinations by bonds of identity, origin and familiarity, are positioned in the travel and tourism market, as a result of the migratory mobility.



The Cuban migration towards the developed countries, mostly the United States and other tourist outbound markets for the Cuba, becomes one of the social phenomena of greater impact for the touristic development.

If in the last decade the Cuban emigration settled, in greater or smaller scale, in the developed countries, which at the same time constitute the main tourist outbound markets; from now on, they are able to integrate a segment of travelers, who are in the position to make greater expenses in your country of origin.

This article refers to a segment that will constitute in the next years the main outbound market for Cuba; and at the same time, the greater source of tourist income for the destination, since it does not incur in important expenses with the international operators. This segment will demand new domestic products when visiting its country of origin, and undoubtedly will become the main tourist market, generating important income.

Key Words: Migration; Tourism; Tourism market; Cuba

Introducción

Las nuevas tendencias en los estudios sobre el turismo internacional, lo encauzan como una forma de la movilidad de la población mundial, que presenta fuertes vinculaciones con los flujos migratorios, los viajes y las prácticas transnacionales. Esta realidad del actual escenario, se caracteriza porque muchos de los emigrantes vuelven a sus países de origen como turistas, lo cual constituye un ingreso importante para ambos países: los de destino y los de origen.

En este ámbito, Cuba tiene a su disposición un mercado turístico natural, consistente en una población residente en el exterior, que se estima a finales de 2014, en una cifra de 2.185.000 personas, lo que representa aproximadamente el 19.4% del total de la población cubana (Fraga, 2014), y una importante demanda turística para el país. Solo en Estados Unidos, según refieren Brown y Patten (2013), en los estimados de población publicados después del 2010, la cifra de personas que se autodefinen como cubanos es de 1.973.108, de los cuales 1.109.842 son nacidos en Cuba (56.2%).

Hay que tener presente, que en el tema de las relaciones entre turismo y migración, desempeñan un papel importante las políticas de los gobiernos de los países de origen con relación a sus emigrantes, en el sentido de si son considerados o en qué medida son incorporados a las estrategias de desarrollo como posibles promotores de turismo y cómo esa visión se expresa en políticas para que tengan un impacto importante sobre el turismo y sobre toda la economía del país.

Esta visión de la contribución de la emigración al desarrollo del turismo, implica superar la polémica sobre el aporte de las remesas y ampliar la perspectiva hacia la emigración, como actor y promotor turístico; en sus viajes vacacionales, de visitas a familiares y amigos, y de negocios; lo cual constituye un ingreso importante. Se considera que esa demanda tiene un gran potencial de crecimiento, asociado en primer lugar, al aumento de la movilidad internacional de la población cubana y a sus características.

En sentido general, Urry (2007) considera que, el turismo y las migraciones comparten una serie de características que nos permiten abordarlas de forma similar: la movilidad, las diferencias culturales, el cambio de normas sociales de conducta y el espacio de vida. Sin embargo, hay tres cuestiones que las diferencian: su duración, su finalidad y la posición social que ocupan quienes llevan a cabo alguno de estos movimientos. En este referente, los movimientos de población que tradicionalmente se consideran turísticos son de corta duración, persiguen el ocio y el placer y son generados por personas con disponibilidad de recursos económicos. Mientras tanto, los movimientos migratorios son procesos con una cierta duración en el tiempo, originados por motivaciones ajenas al ocio, provocados generalmente, por razones económicas. (Alcázar, 2013)

Tradicionalmente, Cuba es un país emisor de flujos migratorios internacionales, en esas condiciones de movilidad de la población se vuelve relevante la relación entre turismo y migración internacional, así como la amplitud de sus oportunidades para el desarrollo turístico cubano.

Características del proceso migratorio cubano.

La migración cubana a partir de la primera década del siglo XXI, se motiva en la búsqueda de mejoras económicas y a la realización de nuevos proyectos o estilos de vida. Este accionar señala una diferencia de los cambios que se producen durante las décadas de los años ochenta y noventa en la migración cubana, en relación con las oleadas anteriores, y la evolución de otros factores internos de la sociedad cubana, que propician motivaciones migratorias de tipo económico-material, familiar, laboral o de estilo de vida (Martin, 2009).

Al mismo tiempo, las estadísticas y los resultados de investigaciones realizadas sobre el proceso migratorio cubano, muestran que la migración en Cuba es un proceso continuo, con una tendencia al aumento de los desplazamientos temporales, cuya duración depende, cada vez más, de los niveles de satisfacción de las expectativas y de la

consolidación de un estatus migratorio en el país receptor, que permita viajar a Cuba. (Sorolla y Oroza, 2011).

El aumento de los flujos migratorios, que ha sido una tendencia histórica desde inicios del siglo pasado (figura 1), junto a la existencia de cadenas migratorias y redes sociales que vinculan la población residente en Cuba con sus familiares, amigos y colegas en el exterior, así como la situación socioeconómica en el país, pueden redundar en mayor migración y en el aumento de las visitas al país.

El fenómeno se ha ido transmutando en una migración circular cada vez más visible, con un carácter familiar y laboral, que hace que las personas permanezcan en el exterior por largos periodos de tiempo, pero viajen regularmente a Cuba de vacaciones y en visitas familiares, para luego regresar al extranjero, en una forma de prácticas transnacionales, expresadas a través de las comunicaciones, las remesas y la frecuencia de esas visitas.

Los vínculos que sostienen los migrantes con el país de origen se producen desde todos los espacios geográficos y son cada vez más dinámicos. Al crecimiento de esa demanda, pueden contribuir otros factores, como la presencia de un número considerable de cubanos residentes en los países que son los mayores emisores de turismo a Cuba, la presencia de cooperantes cubanos fuera del país y los contactos con turistas extranjeros, que propician la movilidad.

Por otra parte, en las relaciones entre turismo y migración desempeñan un papel importante las políticas de los gobiernos de los países de origen con relación a sus emigrantes. En el caso de Cuba, las relaciones con la emigración se vieron afectadas a partir 1959, luego del triunfo de la Revolución Cubana, cuando el Gobierno de Estados Unidos incorporó en su comportamiento agresivo hacia Cuba, la manipulación de su política migratoria y el fomento de actividades subversivas en grupos de la emigración cubana.

Como resultado, el Gobierno Cubano diseñó su normativa migratoria con un enfoque defensivo. Así se introduce en 1959 el denominado Permiso de Salida (Ley No.2) y se



implementa, en octubre de 1961, el Permiso de Entrada a Cuba, con un elevado rigor en su otorgamiento (Sorolla, 2015).

Debido a ese elemento de la política de Estados Unidos hacia Cuba, los viajes de los emigrados cubanos, en ese país, han pasado por varios periodos de restricción, desde la prohibición de viajes en enero de 1961, hasta las medidas aplicadas en la década de los ochenta por la administración de Ronald W. Reagan (1981-1989), y en la primera década de los años dos mil, por el gobierno de George W. Bush (2001-2009). No obstante, a pesar de que este factor continuará amenazando las posibilidades de viajes a Cuba con nuevas restricciones, en dependencia de cual sea la política de las administraciones estadounidenses futuras, la investigación realizada en 2003-2004 por Martin y Aja (2004), demostró que los flujos de emigrados cubanos residentes en Estados Unidos han encontrado vías para evadir esas restricciones, incluso utilizando terceros países para llegar a Cuba.

A finales de 1978, el Gobierno Cubano convocó a una reunión en Cuba con un grupo de representantes de la emigración que sostenían una posición de respeto (hoy se conoce como el Diálogo de 1978), la cual permitió aumentar los contactos entre la Nación y su emigración, incluyendo el inicio de las visitas regulares de emigrados al país (DACCRE, 2012). Al año siguiente (1979), como resultado de esta política, entraron al país en visitas familiares organizadas en grupos o de forma individual, más de 100 mil cubanos residentes en el exterior, en lo que se conoció, en ese periodo, como “los viajes de la comunidad”. El aumento de estos viajes se encausó en la década de ochenta a través de la Empresa Havanatur en paquetes turísticos, que preveían el alojamiento en hoteles y la adquisición de una serie de servicios, tales como alquiler de autos, pasajes y otros.

En 1994, se celebró la I Conferencia “La Nación y la Emigración”, algunos de cuyos acuerdos facilitaron los viajes: se eliminó la obligación de hospedarse en hoteles a los emigrados que visitaban a familiares en Cuba, se amplió de 6 a 11 meses el tiempo de

estancia para las visitas temporales al exterior y se dejó de exigir el Permiso de Entrada para los poseedores de Permiso de Residencia en el Exterior (PRE)¹.

En noviembre de 1995, se celebró la II Conferencia “La Nación y la Emigración”, como resultado de la cual se introdujo la Vigencia de Viaje, como permiso de entradas múltiples prorrogable cada dos años, que permitía a sus portadores permanecer en Cuba hasta 3 meses. En mayo de 2004, luego de la III Conferencia, se eliminó el Permiso de Entrada y se estableció la Habilitación de los pasaportes. (DACCRES, 2012)

En años posteriores se celebraron dos encuentros de “Cubanos Residentes en el Exterior contra del bloqueo, el terrorismo y a favor de la libertad de los Cinco Héroes” (en marzo 2008 y enero 2010) y se celebran periódicamente en el exterior Encuentros Regionales y Nacionales de Cubanos Residentes, los cuales se consolidan como parte de la labor de acercamiento hacia la emigración (DACCRES, 2012).

En esos años, los viajes de cubanos residentes en el exterior tienen un incremento continuo. A ello contribuye tanto la política cubana hacia la emigración, como los cambios que se producen en el sector turístico cubano, sobre todo a partir de la decisión del presidente Raúl Castro en 2008, de dar libre acceso a los hoteles que operan en divisas, tanto a los cubanos residentes en Cuba, como a los residentes en el exterior. Las nuevas regulaciones migratorias cubanas, introducidas en enero de 2013, crean también las condiciones para que esa demanda crezca y pueda ser satisfecha con productos y servicios turísticos, orientados al segmento de mercado que constituyen los cubanos residentes en el exterior.

Los cambios introducidos en las regulaciones migratorias cubanas con la implementación a partir del 14 de enero de 2013 del Decreto Ley número 302 del 11 de octubre de 2012, modificativo de la Ley número 1312/76, “Ley de Migración” (MINJUS, 2012), flexibilizan los requisitos para los viajes a Cuba de los cubanos en el exterior, así como la temporalidad y la circularidad de la migración. Esta modificación

¹En 1984 surgió una nueva figura migratoria a la que se le denominó “Permiso de Residencia en el Exterior”, que permite a cubanos residentes en el exterior, por estar casado con extranjeros o ser hijos de estos, entrar a Cuba tantas veces como lo deseen, autorizados por consulados cubanos.



de las normativas, crea las condiciones jurídicas necesarias para que aumente el volumen de viajes al país y las repatriaciones de los cubanos residentes en el exterior, al mismo tiempo que propicia que las personas que viajan al extranjero no se conviertan en emigrados y preserven su residencia y todos sus derechos en Cuba.

En lo que respecta a la entrada al país, el Decreto Ley 302/12 extiende de 60 a 90 días el tiempo de permanencia temporal en Cuba de los emigrados que la visitan. Además, autoriza la entrada temporal a Cuba de los que emigraron por vía ilegal después de los Acuerdos Migratorios Cuba-Estados Unidos de 1994; y de los profesionales de la salud y deportistas de alto rendimiento que abandonaron la misión después de 1990, siempre que hayan transcurrido más de ocho años del hecho; autoriza la visita al país de los cubanos, que al momento de la salida ilegal, eran menores de 16 años y simplifica los requisitos y procedimientos para la repatriación². (MINJUS, 2012).

Es de especial importancia para evaluar el potencial de este segmento de mercado turístico, el crecimiento de las visitas en volumen y frecuencia desde mediados de los años noventa, alcanzando cifras entre 300 mil en 2010 hasta más de 736 mil en diciembre de 2014, luego de la implementación de la nueva política migratoria.

De los que viajaron en 2013 y 2014, la mayoría regresó a su país de residencia dentro de los primeros 30 días; y de ellos, el 17% repitió viaje a Cuba, lo que constituye un dato que avala el criterio de que este segmento tiene las mayores posibilidades de repitencia.

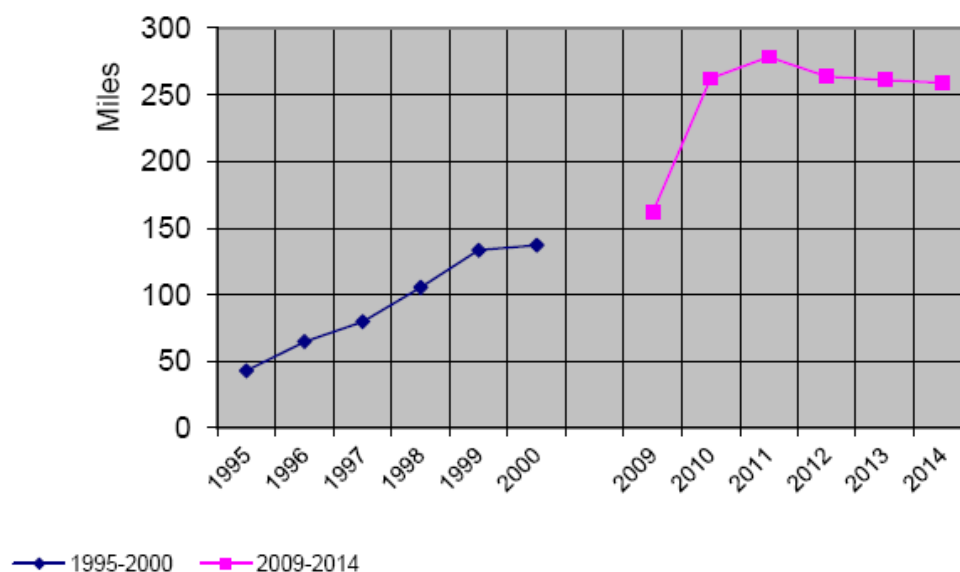
Estudios realizados por instituciones cubanas, viajan más los emigrados recientes, tanto por visita familiar, como de vacaciones o para el transporte de mercadería. Los países de procedencia más frecuentes son Estados Unidos, España, México, Canadá, Francia e Italia. (Fraga, 2014; ONE, 2015).

Esto apunta a la circularidad de los flujos, que se consolida y atrae consigo mayor demanda de servicios turísticos en un segmento que por naturaleza, debe ser fiel al destino, donde tiene arraigadas sus raíces culturales y familiares.

²Se exceptúan quienes salieron a través de la Base Naval de Guantánamo.

Con respecto a las visitas de los residentes en Estados Unidos, también se han visto beneficiadas por los factores antes mencionados, presentando un aumento sistemático en el periodo estudiado, sustancialmente superior a años anteriores, como se observa en la Figura 1. Este comportamiento se vio beneficiado adicionalmente por la eliminación de las restricciones impuestas por el gobierno de G. W. Bush; con la flexibilización aplicada por la administración de Barack Obama en 2009, cuando liberó los viajes de cubanos de una vez cada tres años, a tantas veces como deseen en el año (Arreola, 2010).

Figura 1 Visitas a Cuba de cubanos residentes en Estados Unidos 1995-2000, 2009-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Havanatur-Celimar (2015)

Según un estudio realizado por The Havana Consulting Group respecto a los viajes y las remesas a Cuba; desde el año 2010 y hasta el 2014 han visitado anualmente a Cuba alrededor de 560 mil viajeros desde Estados Unidos, el 90% de ellos cubanoamericanos.



El estudio confirma que realizan tres tipos de viajes a Cuba: viajes de visita familiar, viajes de negocios y viajes de exploración académica. (Morales, 2014).

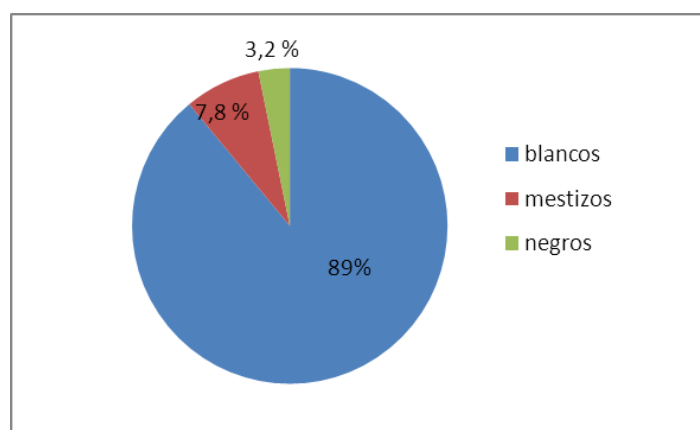
Con respecto a la salida del país, el Decreto Ley 302/12 elimina el Permiso de Salida y la Carta de Invitación como requisito para solicitarlo, y establece que el único procedimiento necesario es la obtención del pasaporte corriente³. Otros cambios se relacionan con la autorización de la salida temporal de los menores de 18 años de edad, con lo cual flexibiliza sustancialmente la posibilidad de viajar al exterior de las familias.

El Decreto Ley extiende el término de estancia de los ciudadanos cubanos en el exterior hasta por dos años consecutivos, sin perder la condición de residentes en territorio nacional y establece como principio, que todos los cubanos, sin distinción de género, religión o color de la piel; saldrán de Cuba temporalmente. A partir de este momento, se consideran emigrados solo los que no regresen al vencimiento de los 2 años, y no desde el momento de la salida del país, con independencia de la visa que posean.

Con respecto a la composición racial, los datos que se recogen declarados por el propio migrante, muestran un predominio de los blancos (Figura 2). En esto influyen las políticas migratorias de los países receptores, así como las características raciales de las redes establecidas en la evolución histórica de la migración cubana (Sorolla, 2013).

³La posesión de un pasaporte corriente expedido o actualizado, de acuerdo a las nuevas medidas implementadas, significa que su titular está autorizado a salir del país, dado que ha cumplido los requisitos que a esos efectos exige la legislación migratoria vigente. (Decreto Ley 302/12).



Figura 2. Composición racial de los cubanos residentes en el exterior (2000-2010).

Fuente: Elaboración propia con datos de la DIIE, citados por Rusin, 2015.

No obstante, si necesitan permanecer fuera de Cuba por más de dos años, antes de cumplirse ese plazo, pueden solicitar prórroga desde el exterior. De igual forma, si viajan a Cuba antes de los dos años y vuelven a salir, la fecha de su última salida es la que se considera para el cálculo de los dos años en el exterior.

En esta dinámica, continúan como importantes barreras a la movilidad de los cubanos las políticas migratorias de los países receptores, esencialmente los requisitos para obtener los visados y el factor económico necesario para realizar un proyecto migratorio y/o de viaje. No obstante, después de la implementación de la normativa migratoria del 14 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2014, se registra más de medio millón de cubanos residentes en el país con pasaporte vigente para poder viajar, al menos desde este punto de vista. (Fraga, 2014).

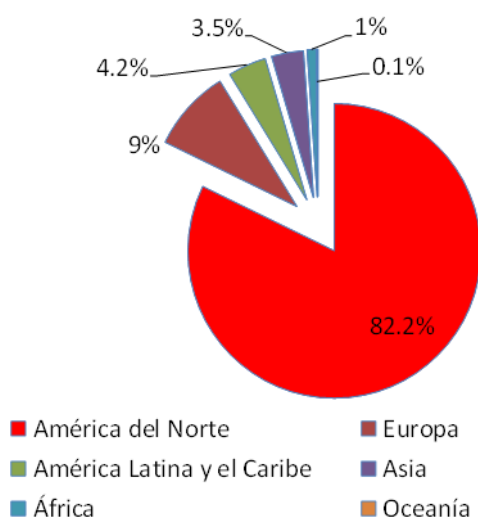
Hay que señalar que, la diversificación de la migración también se manifiesta en los lugares de destino, proceso que se hizo más evidente desde la década de los años noventa (Aja, 2009). A pesar de que Cuba es un país de emigración, cuenta con un alto Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2009), lo que unido a las características socio-demográficas de los migrantes y las tendencias mundiales de la migración en cuanto a

orientación de los flujos migratorios, explica que el 91,3% de sus migrantes radique en países con índices de desarrollo humano iguales o superiores.

Esta dirección de los flujos es importante para el comportamiento turístico de este segmento, porque si la emigración cubana se asentó, en mayor o menor medida, en todos los países desarrollados, que son al mismo tiempo los principales emisores de turismo a Cuba, potencialmente están en condiciones de integrar un segmento de viajeros repitentes, capaces de realizar los mayores gastos de viaje en sus lugares de destino turístico, y al mismo tiempo, funcionar como promotores turísticos.

Así, por ejemplo, las cifras mayores de cubanos se encuentran en los países de América del Norte, Europa, América Latina y el Caribe, que han sido históricamente receptores de la migración cubana, pero se reconoce de la presencia de cubanos en 130 países de todos los continentes.

Figura 3. Representatividad de la inmigración cubana en las diferentes regiones geográficas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Sorolla, 2013.

Según estimados del MINREX, Estados Unidos de América, es el principal receptor de la emigración cubana, con un estimado de más de dos millones, entre nacidos en Cuba y descendientes. Le siguen por orden España, con cifras cercanas a los 115 mil, Italia, 32 mil; Canadá, 20,5 mil; México, 20 mil; Alemania, 14 mil y República Dominicana, 10 mil. (DACCRE, 2012).

En el caso de Estados Unidos, las salidas desde Cuba crecieron en un 88%, a partir de las visas otorgadas de arreglo a los Acuerdos Migratorios y el incremento en el otorgamiento de visas temporales, tanto para una, como para múltiples entradas, estas últimas concediéndose por el gobierno estadounidense. (Fraga, 2014)

Este autor considera que, como continuación de esta tendencia, después de la implementación de la nueva normativa migratoria, el 46% del total de personas residentes en Cuba que viajaron al extranjero regresó al país, predominando las estancias cortas y el 32% de los residentes que salieron del país en ese mismo periodo, viajó más de una vez, lo que de nuevo muestra la existencia de una migración temporal y circular, que tipifica la movilidad internacional de la población cubana de hoy. (Fraga, 2014)

La migración cubana en América del Norte.

La región de América del Norte es la principal emisora de turismo a Cuba, como se refleja en la tabla 1; acoge también la mayor proporción de cubanos residentes en el exterior, con un 82,2 %, compuesto por los cubanos en Estados Unidos, la inmigración cubana diseminada por Canadá y la tradicional presencia cubana en México.

Tabla 1. Llegada de visitantes internacionales a Cuba, 2010-2014

Segmentos	2010	2011	2012	2013	2014
Estadounidenses (EU)	63.055	73.566	98.051	92.346	91.254
Cubanoamericanos (CA)	262.963	284.942	268.803	261.084	258.837
Subtotales (EU+CA)	326.018	358.508	366.854	353.430	350.091
Canadienses (CN)	945.666	1.002.318	1.071.692	1.105.729	1.175.077
Subtotal América Norte	1.271.684	1.360.826	1.438.546	1.459.159	1.525.168
Otras regiones del Mundo	1.258.684	1.355.491	1.400.061	1.393.413	1.477.577
Arribos totales	2.530.368	2.716.317	2.838.607	2.852.572	3.002.745

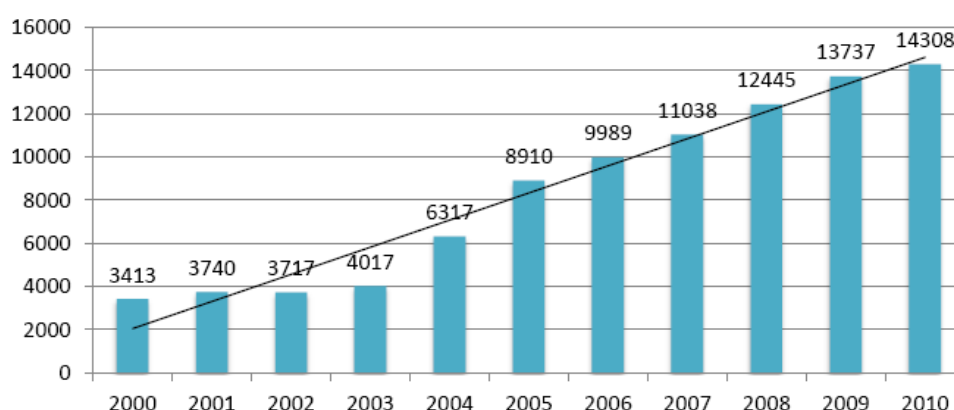
Fuente: Tomado de “U.S. Tourism to Cuba in the New Scenario of Bilateral Relations”, marzo, 2015.

La presencia cubana en Estados Unidos se ha ido conformando a partir de un flujo constante de personas, que viajan desde Cuba en viajes temporales o en calidad de inmigrantes por los programas disponibles para los cubanos: el programa basado en relaciones familiares entre ciudadanos cubanos y ciudadanos estadounidenses o residentes legales permanentes (Family-Sponsored Immigrants); el Programa de Visados de Diversificación de Inmigrantes, conocido como “lotería internacional” (Diversity Lottery Visa Program); el Programa de los Estados Unidos para Refugiados (United States Refugee Program); el Programa Especial para la Emigración de Cubanos (Special Cuban Migration Program) y el Programa de Reunificación Familiar de Cubanos Bajo Palabra (Cuban Family Reunification Parole Program) (USCIS, 2012).

Del total estimado de cubanos residentes en otras naciones a finales del año 2014, unos 828 mil poseen su pasaporte habilitado para viajar a Cuba (Fraga, 2014), aunque la situación no es igual en todos los países, ya que América del Norte presenta las cifras más bajas, lo que se relaciona con la situación de los cubanos en Estados Unidos y las limitantes del bloqueo que han afectado el acceso a los servicios consulares.

El caso de los cubanos en Canadá (unos 20,5 mil), cuyas visitas se han ido incrementando de manera considerable durante la última década (Figura 4), resulta un ejemplo de cómo las relaciones entre los países, el mejoramiento de los vínculos entre la Isla y su emigración y el aumento del número de cubanos residiendo en el exterior favorecen este tipo de flujos (Rodríguez, 2013).

Figura 4 Comportamiento de las visitas de cubanos residentes en Canadá
(2000-2010)



Fuente: Tomado de Rodríguez (2013, p.87)

Las estadísticas de la DIIE señalan, que durante el decenio 2000-2010 visitaron la Isla 91.631 cubanos residentes en Canadá representando el 4,32%, con respecto a la cifra total de entradas de cubanos residentes en todo el mundo en ese período (Rodríguez, 2013).

Estos casos expresan cómo la migración puede influir en el turismo, en tanto formas diferentes de movilidad, que se potencian a través de las motivaciones y necesidades de un mismo actor, el migrante, que a la vez que turista, puede actuar como promotor del destino hacia sus amigos y compañeros de trabajo, convirtiéndose así en una oportunidad para el desarrollo del turismo en Cuba.

La migración cubana en Latinoamérica y Europa.

Según los datos censales de México se reporta que el número de cubanos residentes casi se duplicó entre 2000 y 2010, al pasar de 6.147 a 12.108. En el 2012, un informe de Migración (INM) de ese país, aporta datos que ubican a los cubanos en el sexto lugar como grupo, mientras a finales de 2014 la prensa mexicana hacía referencia a unos 20 mil cubanos residentes (Rodríguez y Cobo, 2012).

En el resto de América Latina y el Caribe se considera que reside el 4.2% de los cubanos emigrados, conociéndose de presencia cubana en todos los países de Centroamérica, América del Sur y en 19 islas del Caribe, destacando en el primer caso Costa Rica, con un estimado de 8 mil; siendo también significativos las comunidades cubanas en Ecuador, Venezuela, Chile y Argentina y República Dominicana. Esta distribución está relacionada con diferentes factores, como el estado de las relaciones internacionales del país y los programas de cooperación, la cercanía geográfica, la proximidad cultural y lingüística, la existencia de otros migrantes más antiguos y el surgimiento de redes recientes, que les sirven de apoyo.

En el caso de Europa, la migración se orienta no solo hacia los principales destinos tradicionales, como diferentes ciudades de España, Italia, Alemania y Francia, sino que hay una mayor distribución por países, con presencia cubana en toda Europa (Oroza, 2010). En ese contexto, España, con un estimado de 115,000 cubanos residentes (Sorolla, 2015), representa el principal país de destino de la población cubana, lo que se ha mantenido, aunque con distintas características, en diferentes momentos históricos (Perelló, 2008; Martín, 2009; Oroza, 2010). Destaca en este periodo el incremento de los cubanos en ese país por matrimonio con nacionales y la utilización del pasaporte español para viajar al exterior (no solo a España), obtenido por cubanos descendientes de españoles.

Este proceso se hizo más frecuente a partir de la Ley de la Memoria Histórica Española (Ley 52/2007) y su Disposición Adicional Séptima, conocida como Ley de Nietos, la que hasta el 2010 había aprobado 23.256 naturalizaciones de cubanos que solicitaron la

recuperación de la ciudadanía de sus padres y abuelos. Según estimados, por esa vía podrían haberse tramitado un total de 150.000 casos de nuevos españoles al final del proceso, previsto en 2015 (Oroza, 2010).

La movilidad de la emigración como interfaces del desempeño turístico cubano.

Las interfaces entre flujos turísticos y corrientes migratorias se refuerzan y estimulan recíprocamente, constituyéndose en “dos caras” de un mismo proceso, en el cual los principales actores se asemejan al Dios Jano (*Janus*) de la mitología romana, con dos caras, cada una mirando en direcciones opuestas. Jano era el dios de las puertas de entradas y salidas, como en tiempos actuales, en la doble condición de migrantes y turistas.

Los estudios realizados por varios especialistas (Perelló, 2008, 2009 y 2012; Fraga, 2014; Gutiérrez, 2015; Llanes, 2015) indican la existencia de una elevada demanda turística entre los cubanos residentes en el exterior, fundamentalmente en viajes a Cuba por motivos familiares y de amistad, combinados con necesidades culturales y de reafirmación de su identidad, factores que mantienen en ellos por naturaleza, una fidelidad al destino. Este criterio se confirma con los resultados de la encuesta aplicada por Llanes (2015), la cual demostró que la modalidad que ocupa el primer lugar en sus viajes es la de Visita a Familiares y Amigos (68%), seguida por Sol y Playa (57%) y Turismo de ciudad (49%).

En esta encuesta se puso de manifiesto la necesidad de una política turística, que incluya los incentivos para que el cubano residente en el exterior se sienta impulsado a visitar su país natal. Eliminando trabas burocráticas y políticas, y realizar diseños de ofertas y actividades de remembranza para aquellos que viven lejos de su cultura natal; lo que hoy se define como turismo étnico (Newland y Taylor, 2010).

Otro factor de importancia está referido a la estacionalidad de los viajes de los emigrados hacia Cuba. La mayor parte apunta a los meses en que gran parte de la población cubana disfruta de vacaciones y a las festividades de corte familiar: fundamentalmente en Semana Santa y Día de las Madres, a los meses entre junio y agosto y el Fin de Año. En la encuesta realizada, el mes de mayor frecuencia fue diciembre (la segunda quincena), con un 77%, seguido por julio, con un 70%, agosto (66%) y junio (59%), que coinciden, salvo en el caso de diciembre, con la temporada baja del turismo internacional hacia Cuba.

En síntesis, se constata que el aumento del flujo de cubanos residentes en el exterior hacia el país, se ha traducido en un incremento del turismo nacional, pues muchos costean las vacaciones de sus familiares en hoteles de Varadero, los cayos al norte de Villa Clara y Ciego de Ávila y otros lugares. Según estimados de The Havana Consulting Group (Morales, 2014), por cada cubano residente en Estados Unidos que hace un viaje turístico a Cuba se incorporan al menos 2.7 familiares en su estancia en los hoteles. Sin embargo, el sector turístico cubano no ha incorporado a los planes de desarrollo, ni a la oferta comercial al segmento de los cubanos residentes en el exterior, que ha mantenido un crecimiento constante, y que se destaca como un importante aportador de ingresos por concepto de gastos en el destino visitado.

Adicionalmente, una edad media mayor entre los emigrados en Estados Unidos y una proporción mayor de jubilados entre los cubanos que viajan con carácter temporal o circular, pudiera traer como consecuencia una menor concentración estacional de la demanda, hacer más frecuentes las vacaciones largas, y que el contenido y forma de las vacaciones sean más variados, pudiendo contribuir al desarrollo de modalidades más deprimidas, como es el caso del turismo de salud.

A manera de conclusiones

En el siglo XXI, marcado por los procesos de globalización, Cuba tendrá que avanzar de forma sistemática y permanente hacia fórmulas legales que acomoden la creciente transnacionalidad de su población. Aunque situada en diferentes espacios geográficos, la población radicada en la Isla tiene y desarrolla vínculos cada vez más estrechos con su emigración, formando ambas un todo indivisible: la nación cubana.

Los cubanos residentes en el exterior constituyen la interface natural de la influencia turística, a partir de sus viajes al país. La política hacia la emigración, las normativas migratorias, las tendencias de los flujos migratorios internacionales cubanos actuales, en cuanto a su orientación y duración, y la situación sociodemográfica, política, cultural y migratoria de los propios cubanos residentes en el exterior, favorecen esa interinfluencia.

La coincidencia de los mayores asentamientos de cubanos en el exterior en los principales países emisores de turismo a Cuba, junto a las características y composición de estos asentamientos y los vínculos que mantienen con el país, permiten considerar que tienen condiciones de convertirse en promotores turísticos en sus lugares de residencia.

La emigración cubana conforma un segmento de mercado turístico natural para Cuba, que no tiene carácter coyuntural, ya que para ellos las visitas al país no solo representan una actividad de ocio y descanso, sino que constituyen una necesidad vital, que se deriva de su doble condición de turistas y migrantes.

La única manera de construir un modelo de desarrollo turístico integrado y sustentable es incluirlos deseos y oportunidades de todas las comunidades, lo que favorecerá la construcción de modelos que no generen exclusión y en los que se pueda sentir reconocida la Nación Cubana en su conjunto.

Referencias

- Aja, A. (2009) *Al cruzar las fronteras*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Alcázar, A. (2013) Turismo y Migraciones. Relaciones en los Bordes del Sistema Mundo, *Revista Rosa dos Ventos*, 5 (I), jan-mar, pp. 127-139. Recuperado de: www.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/.../1969/1193
- Arreola, G. (2010) Miles de cubanos retornan como turistas a su país. *Periódico La Jornada*, México. 28 de enero, p. 20. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/28/mundo/020n3mun>
- Associated Press, The (2015) *Stunning 36 percent rise in US visits to Cuba since January*. By Beth J. Harpaz, AP Travel Editor. May 26, 12:03 am edt. Recuperado de: http://www.ap.org/dynamic/stories/c/cb_cuba_us_tourism_boom?site=ap§ion=home&template=default
- Brown, A. y Patten, E. (2013) *Hispanics of Cuban Origin in the United States, 2011. Statistical Profile*. Pew Hispanic Center, June 19. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-cuban-origin-in-the-united-states-2011/>
- Burnett, V. (2013) After Decades, Cuba Eases Travel Rules to Maintain Ties. *The New York Times*. January 14th. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2013/01/14/world/americas/new-rules-allow-cubans-to-keep-residency-amid-travel.html>
- DACCRES (2012) *Apuntes sobre emigración cubana y política migratoria*. Dirección de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. La Habana.
- Díaz, Z. M. (2009) *Estudio del Asentamiento de Cubanos en Canadá*. (Tesis de Maestría) Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.



- Florida International University (FIU) (2014) *Cuba Poll, How Cuban Americans in Miami view U.S. Policies toward Cuba*. Cuban Research Institute. Recuperado de: <http://www.fiu.com/research/2014-fiu-cuba-poll.pdf>
- Fraga, L. (2014) *Tendencias de la nueva política migratoria*. Instituto Superior de Relaciones Exteriores ISRI. (mimeografiado). La Habana, Cuba.
- Grenier, G. J. (2015) *La transición cubano-americana: cambios demográficos impulsan cambios ideológicos*. En Dossier: Sobre los cubanos en Estados Unidos. Recuperado de: <http://temas.cult.cu/blog/?p=323>
- Gutiérrez, I. (2015) *Las visitas de la emigración cubana al país de origen como modalidad turística, Bases para su desarrollo*. (Tesis Doctoral). Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- Gutiérrez, I. y Gutiérrez, O. (2011) *Propuesta para la comercialización de productos turísticos para el segmento de mercado de los cubanos residentes en Estados Unidos*. Recuperado de: <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/ivis-y-orlando1.pdf>
- Hugo, M. y Krogstad, J. M. (2014) *As Cuban American demographics change, so do views of Cuba*, Pew Hispanic Center, December 23. Recuperado de: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/12/23/as-cuban-american-demographics-change-so-do-views-of-cuba/>
- Korstanje, M. (2009) Breves reflexiones sobre la migración y el turismo. *Revista TURyDES*, 2, (6), noviembre. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/06/mk.htm>
- Llanes, L. (2015) *Movilidad migratoria y flujos turísticos. Interfaces en el desempeño turístico cubano*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Turismo, Universidad de La Habana.

- Martín, C y Aja, A. (2004) *Visitas a Cuba de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico. Informe de Investigación*. Fondo bibliográfico del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI). Universidad de La Habana.
- Martín, C. (2009) *Cubanos en España: Ascenso de la migración en el Siglo XXI*. Anuario CEMI 2009: Universidad de La Habana, La Habana.
- Miami New Times (2015) *American Visits to Cuba Are Up 36 Percent Since January*. Por Kyle Munzenrieder, mayo 26. Recuperado de: <http://www.miaminewtimes.com/news/american-visits-to-cuba-are-up-36-percent-since-january-7640668>
- MINJUS (2012) *Decreto Ley número 302*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria No. 44, pag.1357-1387, La Habana, 16 de octubre.
- Morales, E. (2013) *Record de remesas y viajeros a Cuba*. The Havana Consulting Group, 20 de Diciembre. Recuperado de: <http://thehavanaconsultinggroup.com/>
- Morales, E. (2014) *Viajes desde EE.UU a Cuba empujan nuevo escenario turístico a los pies de la nueva ley de inversiones*. The Havana Consulting Group, 08 de Abril, Recuperado de: <http://www.thehavanaconsultinggroup.com/>.
- Newland, K. y Taylor C. (2010) *Heritage Tourism and Nostalgia Trade: A Diaspora Niche in the Development Landscape*. Migration Policy Institut, Washington, DC.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2015) *Turismo. Llegada de visitantes internacionales, Enero - Marzo de 2015*. Edición Abril. La Habana.
- OIM (2014) *Informe de las Migraciones en el Mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Organización Internacional de las Migraciones OIM. Ginebra, Suiza.
- Oroza, R. y Gutiérrez, I. (2010) *Ley de la Memoria Histórica Española. (Ley 52/2007) y su Disposición Adicional Séptima: Antecedentes y comportamiento de su*

aplicación (Manuscrito inédito). Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Perelló, J. L. (2008) *Efecto de las migraciones sobre los flujos turísticos para Cuba y el Caribe*. (Tesis Doctoral). Facultad de Turismo. Universidad de La Habana.

Perelló, J. L. (2009) Las corrientes migratorias y sus efectos en los flujos turísticos para Latinoamérica y el Caribe. *Revista TURyDES*, 2, (4), enero. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/04/jlpc.htm>

Perelló, J. L. (2012) Dinámica de las migraciones y los flujos turísticos en el espacio caribeño. *Revista Ciencia y Tecnología. UTEG*. (2), pp: 20-30. Recuperado de: http://www.uteg.edu.ec/documentos/file/investigacion/articulo_turismo.pdf

Perelló, J. L. (2012) Turismo, migración y proyectos de codesarrollo en el escenario turístico cubano. En: *Cuba in Transition*, pp: 379-387. Proceeding of the 22th Annual Meeting Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE). Washington, DC

Perello, J. L. (2015) *Implicaciones de las Relaciones EE.UU-Cuba para el Caribe. El Escenario Turístico*. Ponencia en Seminario de la Cátedra de Estudios del Caribe. Asociación Cubana de Naciones Unidas (ACNU). La Habana, marzo.

Perelló, J. L. (2015) U.S. Tourism to Cuba in the New Scenario of Bilateral Relations. *From the Island*, (26). Cuba Study Group. Recuperado de: <http://www.fromtheisland.org>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009) *Informe sobre Desarrollo Humano 2009, Superando barreras. Movilidad y Desarrollo Humano. Capítulo II: "Gente en movimiento: quién se desplaza, dónde, cuándo y por qué"*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, New York, octubre. Recuperado de: www.hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Chapter2.pdf

- Rodríguez, E. y Cobo, S. (2012) *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*. SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios. México, D.F.
- Rodríguez, Y. M. (2013) *Los programas de promoción inmigrantes implementados por Canadá y su influencia en los flujos migratorios cubanos*. (Tesis de Maestría). Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de La Habana.
- Rusin, J. Z. y Batalova, J. (2015) *Cuban Immigrants in the United States, Migration Information Source*. Migration Policy Institute, Abril 7. Recuperado de: <http://www.migrationpolicy.org/article/cuban-immigrants-united-states>
- Sorolla, I. (2013) Apuntes de un cuaderno de bitácora: continuidades y cambios en el patrón migratorio externo cubano (2000-2010). En: E. Cárdenas Méndez (2013). *Encuentros y divergencias: Dinámicas migratorias desde la frontera Sur*. México, D.F: Editorial: Universidad de Quintana Roo
- Sorolla, I. (2015) Cinco siglos de migraciones internacionales cubanas. En: I. Sorolla Fernández (coord.) (2015). *Miradas cubanas a las migraciones internacionales*. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Sorolla, I. y Oroza, R. (2011) *Comportamiento previsible de las migraciones externas cubanas en el periodo 2010-2015*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (mimeografiado). Universidad de La Habana.
- United States Citizenship and Immigration Service (USCIS) (2012). *United States Immigration Support, Cuban Immigration to the United States*. Recuperado de: www.usimmigrationsupport.org/wetfoot-dryfoot.html
- Urry, J. (2007) *Mobilities*. Cambridge: Polity